

Guayaquil, julio del año 2001

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

2001

De mis consideraciones:

**ANTONIO NOFRONI PERUGINE** en calidad de PRESIDENTE y APODERADO GENERAL de la Compañía CAMARONERA SAN JOSE S.A. SANJOCAMAR con expediente No 56270-89 a usted manifiesto:

Se ha procedido a la Transferencia y cesión de las Acciones de la compañía la misma que se hallaba constituida de la siguiente manera :

CEDENTE	ACCIONES	CESSIONARIO
VITTORIO BAGGINI (091317489-2)	147.250	MAURO NOFRONI
ANTONIO NOFRONI (091600871-7)	147.250	
IVAN BAGGINI (091320818-7)	2.750	ANTONIO NOFRONI
MAURO NOFRONI (091813191-3)	2.750	

Quedando por conformado y suscrito el capital social de la compañía con el siguiente detalle:

ANTONIO NOFRONI (09160871-7)	150.000
MAURO NOFRONI (091813191-3)	150.000

El Cedente ha transferido al Cesionario las acciones de conformidad con lo dispuesto en el art. 202 de la ley de Compañías, se han entregado los nuevos títulos y se ha procedido a la anulación de los anteriores.

Los accionistas son de la nacionalidad italiana, de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías referente a la Transferencia y cesión de acciones.



Antonio Nofroni Perugine .  
PRESIDENTE - APODERADO GENERAL  
CAMARONERA SAN JOSE S.A SANJOCAMAR

ON  
02-10-01

- 1 OCT. 2001